DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

La que suscribe, **LIC. LAURA CALABRÓ**, Directora General de Talentos Humanos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), en carácter de **ADMINISTRADOR DE CONTRATO, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO bajo nuestra exclusiva responsabilidad** cumplir con los procedimientos y normativas previstas en el Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

El **MOTIVO** obedece a la necesidad de contar de manera urgente los servicios ya que los mismos son imprescindibles para satisfacer las necesidades del funcionariado. Con relación a la firma del contrato del servicio de medicina prepaga antes de los 10 días, informamos que la razón fundamental reside en la afectación directa al Presupuesto del años 2023. La firma oportuna de este contrato es crucial para garantizar la disponibilidad de los servicios. De no proceder con la formalización del Contrato, corremos el riesgo de perder los fondos del presente Ejercicio Fiscal asignados a este. Esta acción no solo garantizará la disponibilidad de suministros necesarios, sino que también salvaguardará los recursos presupuestarios destinados a este fin. ----------

Complementa lo manifestado, que la extensión de plazos para culminar con el proceso de contratación; así como la acumulación de los procesos de publicación de la DNCP ante los vencimientos establecidos, podrían obstaculizar su cumplimiento en tiempo y forma. ----------

LAURA CALABRÓ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL - DGTH
MTESS